

CONSULTORES ASOCIADOS BURBANO PEREZ CIA. LTDA.

Riobamba, 11 de septiembre de 2013

Señor
Ángel Bolívar Burbano Pérez
Presente.

De mi consideración.

Luego de enviarle un cordial saludo, le comunico que la Junta General Universal de Socios de la compañía **CONSULTORES ASOCIADOS BURBANO PEREZ CIA. LTDA.**, celebrada el 11 de septiembre de 2013, designó y nombró a Usted como **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo décimo sexto del estatuto social de la mencionada compañía.

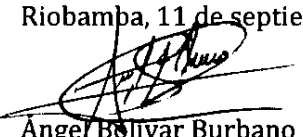
De conformidad con lo dispuesto en el literal a) del artículo décimo séptimo del estatuto social, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **CONSULTORES ASOCIADOS BURBANO PEREZ CIA. LTDA.** y las demás funciones señaladas en la Ley y en el estatuto social.

Sus deberes y atribuciones se encuentran establecidos en el artículo décimo séptimo del estatuto social de la referida compañía.

Atentamente,


Sonia Patricia Burbano Pérez
CC. 0602389181
PRESIDENTA DE LA JUNTA

ACEPTACIÓN.- Agradezco y acepto la designación y nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSULTORES ASOCIADOS BURBANO PEREZ CIA. LTDA.**
Riobamba, 11 de septiembre de 2013.


Ángel Bolívar Burbano Pérez
CC. 0601995079
Nacionalidad. Ecuatoriana
Dirección. 10 de Agosto y García Moreno. Riobamba – Ecuador

La compañía **CONSULTORES ASOCIADOS BURBANO PEREZ CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Sexto del cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, el 1 de agosto de 2013. Fue aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.A.13.461, expedida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato, el 19 de agosto de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, el 30 de agosto de 2013, con el No. 1417, anotado bajo el No. 11824 del Repertorio.

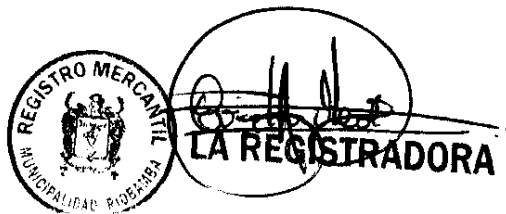
**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:

-MERCANTIL con el No.1558.*

anotado bajo el No. 13158 del Repertorio.

.- Riobamba, a 2 de Octubre del 2013.



APROBADO POR: _____

INSCRITO POR: _____